



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

León, Guanajuato; 12 junio de 2019.

VISTO: El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 05 junio de 2019, a través del sistema INFOMEX (Plataforma Nacional de Transparencia), misma que se generó con folio 1221000007319, y

RESULTANDO

- I. Que, mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

Solicitud de información del Programa de Vacunación Universal en México

1. Solicito se me proporcione el costo por dosis de cada una de las vacunas y productos biológicos para uso humano, que continuación menciono:

- BCG
- Pentavalente Acelular
- Anti Rotavirus
- Anti Hepatitis B 10µ
- Anti Hepatitis B 20 µ
- Anti neumocócica conjugada
- Anti neumocócica polisacárida
- Triple bacteriana DTP
- Triple Viral SRP
- Doble viral SR
- Toxoide Tetánico y Diftérico
- Vacuna DPTa
- SABIN bivalente
- SABIN trivalente
- Anti Hepatitis A
- Anti Varicela
- Antirrábica Humana
- Inmunoglobulina Humana Anti Tetánica
- Inmunoglobulina Humana Antirrábica
- Faboterápico polivalente anti viperino
- Faboterápico polivalente anti arácnido
- Faboterápico polivalente anti alacrán
- Vacuna bivalente contra el Virus del Papiloma Humano
- Anti influenza estacional

En formato Excel, de los años 2016, 2017, 2018 y primer trimestre de 2019

2. Solicito se me proporcione la dotación de vacunas y productos biológicos para uso humano, distribuidos por unidad médica en formato Excel, segmentado en columnas por:

- Estado



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

- Ciudad
 - Nombre de la Unidad Médica
 - Nombre de la vacuna o producto biológico para uso humano
 - Mes de dotación
 - Número de dosis distribuidas para las actividades permanentes
 - Numero de dosis distribuidas para las actividades intensivas y/o extraordinarias, (Semanas Nacionales de Salud, vacunación de temporada invernal, operativos especiales)
 - Total de dosis distribuidas por mes
 - La información solicitada la requiero desglosada por los años 2016, 2017,2018 y primer trimestre de 2019
3. Solicito se me proporcione la totalidad de dosis administradas por tipo de vacunas y productos biológicos para uso humano, en formato Excel, segmentado en columnas por:
- Estado
 - Ciudad
 - Nombre de la Unidad Médica
 - Nombre de la vacuna o producto biológico para uso humano
 - Mes de aplicación
 - Número de dosis administradas para las actividades permanentes
 - Numero de dosis administradas para las actividades intensivas y/o extraordinarias, (Semanas Nacionales de Salud, vacunación de temporada invernal, operativos especiales)
 - Total de dosis administradas por mes
 - La información solicitada la requiero desglosada por los años 2016, 2017,2018 y primer trimestre de 2019
4. Solicito se me proporcione la totalidad de dosis perdidas en operación, por tipo de vacunas y productos biológicos para uso humano, en formato Excel, segmentado en columnas por:
- Estado
 - Ciudad
 - Nombre de la Unidad Médica
 - Nombre de la vacuna o producto biológico para uso humano
 - Mes de reporte
 - Número de dosis perdidas en operación durante las actividades permanentes
 - Número de dosis perdidas en operación durante las actividades intensivas y/o extraordinarias, (Semanas Nacionales de Salud, vacunación de temporada invernal, operativos especiales)
 - Total de dosis perdidas en operación por mes
 - La información solicitada la requiero desglosada por los años 2016, 2017,2018 y primer trimestre de 2019
5. Solicito se me proporcione la totalidad de dosis perdidas en accidentes de la Red de Frío, por tipo de vacunas y productos biológicos para uso humano, en formato Excel, segmentado en columnas por:
- Estado

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

- *Ciudad*
- *Nombre de la Unidad Médica*
- *Nombre de la vacuna o producto biológico para uso humano*
- *Mes del accidente*
- *Número de dosis perdidas por accidentes en la Red de Frío*
- *La información solicitada la requiero desglosada por los años 2016, 2017, 2018 y primer trimestre de 2019*

6. *Solicito se me proporcione la programación de metas por tipo de vacuna y productos biológicos para uso humano, en formato Excel, segmentado en columnas por:*

- *Estado*
- *Ciudad*
- *Nombre de la Unidad Médica*
- *Nombre de la vacuna o producto biológico para uso humano*
- *Mes*
- *Número de dosis programadas*
- *La información solicitada la requiero desglosada por los años 2016, 2017, 2018 y primer trimestre de 2019*

7. *Solicito se me proporcione la Población de Responsabilidad Institucional en formato Excel, segmentado en columnas por sexo:*

- *Población menor de 1 año de edad*
- *Población de 1 año de edad*
- *Población de 2 años de edad*
- *Población de 3 años de edad*
- *Población de 4 años de edad*
- *Población de 5 años de edad*
- *Población de 6 años de edad*
- *Población de 7 a 9 años de edad*
- *Población de 10 a 14 años de edad*
- *Población de 15 a 19 años de edad*
- *Población de 20 a 24 años de edad*
- *Población de 25 a 29 años de edad*
- *Población de 30 a 34 años de edad*
- *Población de 35 a 39 años de edad*
- *Población de 40 a 44 años de edad*
- *Población de 45 a 49 años de edad*
- *Población de 50 a 54 años de edad*
- *Población de 55 a 59 años de edad*
- *Población de 60 y más años de edad*



[Handwritten signatures in blue ink]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

8. *Solicito se me informe el monto total del presupuesto asignado al Programa de Vacunación Universal por dependencia, para los años 2016, 2017, 2018 y 2019, en formato Excel desglosado en columnas con los siguientes rubros:*
 - *Dependencia*
 - *Estado*
 - *Delegación y /o Jurisdicción*
9. *Solicito se me informe de qué manera se ejerce el presupuesto asignado al Programa de Vacunación Universal por partidas presupuestales*
10. *Solicito se me infirme la situación actual del diagnóstico de los componentes de la Red de Frío del Programa de Vacunación Universal para los años 2016, 2017, 2018 y 2019*
11. *Solicito se me infirme el monto del gasto ejercido del Programa de Vacunación Universal de los años 2016, 2017, 2018 y 2019*

Solicito se me informe cuál es el sistema de información del Programa de vacunación. Asimismo, solicito se me y se me proporcione el manual de procedimientos

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Dirección Médica, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el cual instituye que el Sujeto Obligado, en el caso en concreto este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, debe realizar una búsqueda de la información solicitada en los archivos de las unidades administrativas que, de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, que pudieran tener la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, que, conforme al Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, resalta lo siguiente:

Dirección Médica, misma que tiene como objetivo: ***Planear, coordinar y evaluar las acciones derivadas de la prestación y ejecución de los servicios médicos clínicos y quirúrgicos , otorgados a través de la información obtenida en el sistema informático, los tableros de control de productividad y seguimiento de los indicadores de gestión del Hospital, para brindar atención adecuada, eficiente y humana al paciente y su familia.***

- IV. En ese orden de ideas con fecha 06 junio 2019, mediante el memorando HRAEB-DPEI-UT-0129-2019, se solicitó al área mencionada en el resultando que antecede, que otorgara respuesta al peticionario, otorgándole un plazo de 05 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de amparo



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- V. Con fecha 07 de junio de 2019, la Directora Médica la Dra. Esperanza García Moreno, mediante memorando HRAEB/DG/DM/191/2019, informó lo que a continuación se detalla a la letra: *En respuesta a su similar con número de folio HRAEB-DPEI-UT-0129-2019, donde solicita información acerca del Programa de Vacunación Universal en México, hago de su conocimiento que el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es un hospital de tercer nivel de atención, que no ofrece dentro de su cartera de servicios la aplicación de vacunas para ninguna de las enfermedades prevenibles por vacunación.*

Nuestra Institución no forma parte del Sistema Nacional de Vacunación y por lo tanto no cuenta con la capacidad instalada, biológicos, ni cadena de frío necesarios para ofrecer el servicio. Las necesidades de vacunación de nuestros usuarios son cubiertas por la Jurisdicción sanitaria correspondiente y las unidades de segundo nivel que nos refieren pacientes. Y en lo que respecta a las necesidades de vacunación del personal son atendidas en las unidades del ISSSTE que corresponde.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

SEGUNDO. - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

RESUELVE

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

[Handwritten signatures in blue ink]





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0129-2019
EXPEDIENTE No. CT-0060-2019

SEGUNDO. - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Dirección Médica de este HRAEB, misma que se describe en el resultado V, de la presente resolución.

TERCERO. - El solicitante podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO. - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX) al solicitante la respuesta otorgada por la Dirección Médica.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Asunción Hernández Márquez, jefe del Departamento Adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública.

Lic. Irma del Carmen Nieto Luna
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Asunción Hernández Márquez
Jefe del Departamento Adscrito al
Departamento de Asuntos Jurídico.

C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano
Titular del Área de Auditoría Interna y
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.